



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**  
**H. COMISIÓN PERMANENTE DE POSTULACIÓN**



## **SÍNTESIS EJECUTIVA**

# **PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA LA UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA "RUBÉN JARAMILLO" 2022-2025.**

### **QUE PRESENTA**

**M.C. JESÚS ALEJANDRO VÁZQUEZ MEZA**

Aspirante a la Dirección de la Unidad Académica  
Preparatoria Rubén Jaramillo, U.A.S., 2022-2025

Culiacán, Sinaloa, a agosto del 2022.

## **Presentación**

A continuación, presento la síntesis ejecutiva correspondiente al *Plan de Desarrollo Institucional para la Unidad Académica Preparatoria “Rubén Jaramillo” 2022-2025*.

Lo anterior, atendiendo a la convocatoria para la postulación de aspirantes a directores de las Unidades Académicas, emitida en fecha 25 de agosto del año que transcurre, por lo que estando dentro de los términos referidos en dicha convocatoria, hago suya la propuesta contenida en este Plan de Desarrollo Institucional de la UAP “Rubén Jaramillo” 2022-2025.

### **Diagnóstico estratégico de la UAP “Rubén Jaramillo”**

#### ***Planes de Estudio***

De suma importancia es el establecimiento de planes de estudios, ya que éste re direcciona el alcance y los tipos de conocimientos que se priorizan en nuestra institución, en todo momento atendiendo las necesidades y el contexto económico social de la región. Por lo que debemos cumplir con la obligación de adaptarlo en relación a las nuevas realidades que alcanzan a la sociedad.

#### ***Plan de estudios 2018***

Ante el escenario en materia educativa, se gesta desde el año 2008 (y particularmente en nuestra institución en el 2009), en la Secretaría de Educación Pública, el proyecto de Reforma Integral de la Educación Media Superior en México, en el cual, las preparatorias de los diferentes subsistemas, se dan a la tarea de unificar planes y programas de estudios, basados en el desarrollo de competencias.

Por su parte el Plan de estudios 2018, contempla las competencias genéricas y disciplinares a desarrollarse por el bachiller, responde también a los planteamientos emanados posteriormente en el marco de la RIEMS, dentro de los cuales, destaca el acuerdo secretarial N° 656 con referencia a los campos disciplinares del Marco Curricular Común (MCC). Con lo cual, se pretende mejorar el planteamiento curricular, al igual que los programas de estudio, de tal manera que la implementación pedagógica y de gestión escolar llevado a cabo en las unidades académicas de la Universidad Autónoma de Sinaloa, impulse una mejor formación educativa de los estudiantes, y a la vez presente mejores condiciones.

No obstante, y ante la coyuntura de nuevos escenarios nacionales, durante el año 2017 la Secretaría de Educación Pública (SEP) Federal publica el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (MEPEO), en el cual se incluyen las orientaciones pedagógicas y curriculares para los niveles educativos básicos, incluyendo el nivel medio superior. Estas nuevas orientaciones provocan cambios en las normas de ingreso, promoción y permanencia en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SiNaEMS), anteriormente denominado Sistema Nacional de Bachillerato (SNB). Con el cambio del gobierno federal en 2018, deja de existir el SNB, sin embargo, nuestros planes y programas de estudio, continúan en concordancia con los lineamientos que se establecieron en el mismo.

Entre las principales características explícitas que presenta el MEPEO (Modelo Educativo para la Educación Obligatoria) punteo las siguientes:

- Identificación de aprendizajes clave (SEP, DOF, 28 junio 2017);
- Incorporación del desarrollo personal y social de los estudiantes como parte integral del currículo, con énfasis especial en el desarrollo de las habilidades socioemocionales.” (SEP, 2013, DOF, 28 junio 2017).
- Inclusión de asignaturas y temas que plantean el fortalecimiento del deporte, la educación física, el arte y la cultura.
- Incorporación en los semestres V y VI cursos talleres optativos; ingles, informática, deportes, artes y cultura.

- Incorporación del Modelo Emprendedor de Educación Media Superior en perspectiva social.
- Continuidad en el fortalecimiento de estrategias de inclusión educativa y atención a la diversidad de los estudiantes.

A la fecha en la UAP “Rubén Jaramillo”, se está aplicando el plan de estudios 2018 en los tres grados de preparatoria, tanto el turno matutino como en el vespertino.

### ***Plan turno mixto: 2016***

En el 2015, se sustituye el Plan 2012, donde es modificado este plan y sus programas de estudio del bachillerato universitario, para estar en condiciones de atender y dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo 656, por el que se reforma y sufre adaptaciones los acuerdos 444 y 486 de la RIEMS; en correspondencia con esto, se le hicieron ajustes al programa de estudios para que estuviera a tono con esas modificaciones implementadas por el Plan de estudios 2016.

En la actualidad la UAP “Rubén Jaramillo”, en su turno nocturno se encuentra alineada al plan de estudios 2016, en un horario de 6:00 pm a 9:00 pm.

## ***Alumnos***

### ***Matrícula atendida***

A continuación, se presenta la matrícula oficial de la UAP “Rubén Jaramillo” en el ciclo escolar 2022–2023; la cual, cuenta con una población estudiantil de 3314 alumnos atendidos en tres grados y en tres turnos, en el programa educativo que oferta esta Unidad Académica.

|  |  |  |   |  |                      |
|--|--|--|---|--|----------------------|
| <b>Matrícula Total: 3314</b>   |  |  | <b>Hombres: 1508</b>  |  | <b>Mujeres: 1806</b> |
| <b>Matrícula 1er grado: 1352</b><br><b>Hombres: 661 Mujeres: 691</b> | <b>Matrícula 2do grado: 1111</b><br><b>Hombres: 489 Mujeres: 622</b> |  | <b>Matrícula 3er grado: 851</b><br><b>Hombres: 358 Mujeres: 493</b> |  |                      |

### *Extensión El Quelite*

| <b>Alumnos inscritos en el ciclo 2022-2023</b> |            |
|--|------------|
| <b>PRIMERO</b>                                 | <b>30</b>  |
| <b>SEGUNDO</b>                                 | <b>38</b>  |
| <b>TERCERO</b>                                 | <b>32</b>  |
| <b>TOTAL</b>                                   | <b>100</b> |

### ***Demanda de ingreso***

El ingreso del estudiante bachiller no se ha realizado a través del Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior EXANI-I de CENEVAL, desde que inició la pandemia por COVID-19, sin embargo, la Universidad Autónoma de Sinaloa brindó una cobertura del 100% para sus aspirantes.

### ***Índices de deserción***

La deserción escolar es un problema educativo que se abate en nuestra unidad académica, por medio de acciones preventivas y remediales; a través, de programas universitarios, que se detallan más adelante, para el apoyo y acompañamiento en la formación integral del alumno. En el plan que presento, se contemplan acciones para mejorar estos indicadores.

### ***Índices de reprobación***

La reprobación, es uno de los grandes retos que enfrenta nuestra preparatoria; se han instrumentado la conjunción de diversos programas escolares

institucionales, con la finalidad de que los alumnos se promuevan de grado y se pueda prevenir este fenómeno escolar. Este proyecto muestra, acciones para mejorar estos indicadores.

### ***Eficiencia terminal***

El comportamiento que se ha observado en las últimas generaciones de egresados y su relación de ingreso y egreso, se expone así:

| CICLO ESCOLAR | 1ER. AÑO | 2DO. AÑO | 3ER. AÑO | TOTAL DE ALUMNOS | EGRESO | EFICIENCIA TERMINAL | PLAN DE ESTUDIOS | GENERACIÓN |
|---------------|----------|----------|----------|------------------|--------|---------------------|------------------|------------|
|               | ALUMNOS  | ALUMNOS  | ALUMNOS  |                  |        |                     |                  |            |
| 2020-2021     | 1,167    | 995      | 847      | <b>3,009</b>     | 436    | 39.21%              | Plan 16 y 18     | 44ta       |
| 2021-2022     | 1,400    | 929      | 899      | <b>3,228</b>     | 486    | 41.64%              | Plan 16 y 18     | 45ta       |
| 2022-2023     | 1,352    | 1111     | 851      | <b>3,314</b>     |        |                     |                  |            |

*Fuente: Elaboración propia con base en información del Departamento Control y Servicios Escolares de la UAPRJ, Mazatlán, Sinaloa, Agosto 2022.*

## **PROGRAMAS INSTITUCIONALES EN LA UAP**

La Universidad Autónoma de Sinaloa, para el logro de sus fines, siendo el principal, su consolidación académica, ha planteado la importancia de la creación de programas institucionales, con miras a la mejora de indicadores y garantizar el acompañamiento permanente a la comunidad estudiantil.

### ***Programa Institucional de Tutorías (PIT-BUAS)***

En la UAP “Rubén Jaramillo”, se implementa el programa de tutorías, entendiéndolo desde la propuesta de ANUIES como un proceso de apoyo y acompañamiento del estudiante, durante su trayecto en el programa educativo, identificando necesidades y problemas académicos tomando en cuenta el desarrollo personal de éstos. Este programa es dirigido por un Responsable de Tutorías (RT), quien actúa como facilitador para el desarrollo de la acción tutorial en el centro escolar, donde participan docentes tutores, estudiantes tutorados, asesores par, tutor escolar.

En la actualidad la unidad académica, cuenta con **71 tutores grupales** a quienes se les encomienda un grupo en particular, capacitados y actualizados a lo largo del ciclo escolar por medio del Responsable de tutorías y su plataforma en línea.

### ***Programa Institucional de Asesores Par***

Uno de los pilares de la acción tutorial es el programa de **Asesores Pares** que es un proceso dinámico en busca de fortalecer el aprendizaje. Se da en torno a temas específicos donde se pretende aclarar o reforzar conocimientos teóricos o metodológicos de un área del conocimiento. El apoyo es proporcionado por un compañero sobresaliente en la asignatura en la que exista rezago, esta actividad.

El Programa Institucional de Tutorías cuenta con un total de **45 Asesores Par**, según el ciclo escolar anterior.

### ***Programa Institucional de Equidad de Género.***

El Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre Mujeres y Hombres como una instancia cuya finalidad es buscar la institucionalización de la perspectiva de género y su transversalidad en la Universidad Autónoma de Sinaloa, actúa en nuestra escuela a través de Comités de equidad de género, célula básica para instrumentar este programa, donde generalmente para su socialización se llevan a cabo conferencias, talleres, presentaciones entre otros.

En este plan de trabajo se propone, fortalecer estos programas institucionales, la importancia de aplicar y difundir el actual Modelo de Equidad y Género, como un recurso para el logro de mayores niveles de igualdad de género en nuestra Institución.

### ***Programa Institucional de Atención a la Diversidad.***

en el año 2013 inicia con este programa piloto, logrando la primera generación, donde egresan 9 alumnos ADIUAS en junio 2016. Ilustro a continuación el comportamiento y logros del programa en este plantel escolar:

| ADIUAS        |                  |           |
|---------------|------------------|-----------|
| CICLO ESCOLAR | TOTAL DE ALUMNOS | EGRESADOS |
| 2016-2017     | 56               | 9         |
| 2017-2018     | 52               | 15        |
| 2018-2019     | 50               | 17        |
| 2019-2020     | 42               | 14        |
| 2020-2021     | 43               | 13        |
| 2021-2022     | 50               | 12        |

A la fecha el programa de ADIUAS se mantiene en esta Unidad Académica, beneficiando a quienes presentan alguna discapacidad (visual, auditiva, motriz, intelectual, múltiple, mental, psicosocial), problemas (comunicación y lenguaje, de conducta), o algunos trastornos severos de salud. El programa de ADIUAS, implementa su actuar en Rubén Jaramillo a través de capacitaciones, conferencias, talleres entre otras, y existe un acompañamiento permanente por parte de tutora adjunta especial, tutores grupales, asesores pares, padres de familia, coordinados por la Responsable de Tutorías.

## PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

### *Personal Docente*

La planta docente en esta Unidad Académica es de 107 profesores: con las siguientes **categorías laborales**:

|                    |    |
|--------------------|----|
| Tiempo completo    | 05 |
| Asignatura         | 88 |
| Interinos          | 13 |
| COD                | 22 |
| Base               | 58 |
| Niveles de estudio |    |

|              |    |
|--------------|----|
| Doctorado    | 07 |
| Maestría     | 24 |
| Licenciatura | 92 |

### Situación actual

| Total de docentes en aula | PROFORDEMS | CERTIDEMS | CONOCER | Nada |
|---------------------------|------------|-----------|---------|------|
| 90                        | 63         | 55        | 23      | 7    |

### Porcentajes

| Total de docentes en aula | PROFORDEMS | CERTIDEMS | CONOCER | Nada |
|---------------------------|------------|-----------|---------|------|
| 90                        | 70%        | 61 %      | 25 %    | 7%   |

## INFRAESTRUCTURA

La infraestructura del plantel es suficiente para la comunidad estudiantil del plantel (31 aulas disponibles para la impartición de clases, 3 laboratorios de ciencias experimentales, 2 aulas de cómputo y un centro de cómputo, el centro de cómputo tiene como función principal la de brindar atención a estudiantes para la consulta, elaboración de tareas, etc.).

Para lo anterior, se cuenta con una planta docente certificada en competencias, en permanente formación y actualización pedagógica y disciplinaria, trabaja de forma colegiada y responsable, la cual colabora en programas institucionales. Así como con un cuerpo administrativo eficiente y eficaz que contribuye en la instrumentación de funciones sustantivas y adjetivas acordes a la institución.

### ***Objetivos y metas de desarrollo institucional del UAP "Rubén Jaramillo"***

Los objetivos y metas de desarrollo institucional de la UAP Rubén Jaramillo, se encuentran configurados dentro del Plan de Desarrollo Institucional con Visión de Futuro 2025, por lo que la directriz a seguir en el presente proyecto, hace referencia a la aportación que, con el contexto académico, administrativo y de infraestructura, de la escuela a la cual aspiro ser reelecto Director, presenta.

Siendo así, muestro en apego a cada uno de los **6 ejes** planteados por el Dr. Jesús Madueña Molina, en su PDI con Visión de Futuro 2025, los objetivos y metas a cumplir en el periodo 2022-2025.

### **Propuestas generales de programas, proyectos y líneas de acción**

#### ***Académicas***

#### **Programa de fortalecimiento académico y de acompañamiento integral estudiantil.**

Líneas de acción:

- Fortalecer el Programa Institucional de Tutorías para lograr la detección oportuna de alumnos en riesgo de reprobación, a través de la implementación de asesorías académicas de forma permanente.
- Capacitación de los asesores pares para mejorar la calidad del servicio, así como la incrementación de docentes en función de Asesores Disciplinarios.
- Fortalecer el Programa de Orientación Educativa impulsando los procesos de diagnóstico, planeación, atención y seguimiento de estudiantes para brindar una formación integral que promueva la resolución efectiva de conflictos que interfieren con el proceso de enseñanza-aprendizaje.

#### **Plan de consolidación de programas escolares institucionales en el bachillerato.**

Líneas de acción:

- Mantener los cursos de capacitación para el Responsable de Tutorías (RT) de la UA, con la finalidad de capacitar a los docentes que están asignados como tutores de grupos o individuales.

- Elaborar calendario de actividades propias para los diversos programas de tutorías, servicio social, orientación educativa, con la finalidad de estimar logros, fracasos y un registro de la acción tutorial, ya que actualmente se realizan tutorías, pero no se lleva a cabo el registro y evidencias de las mismas.
- Programar conferencias y talleres para alumnos en riesgo de abandono, y con bajo rendimiento académico.
- Comunicación permanente entre el CAE y la UA para la programación bimestral de talleres y conferencias sobre asuntos relacionados a la prevención de adicciones, cuidado de la salud, orientación nutricional, prevención del bullying, entre otros.
- Mantener apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales para su integración al Programa de Atención a la Diversidad.

### **Programa de formación de calidad y actualización docente**

Líneas de acción:

- Gestionar con la Dirección General de Escuelas Preparatorias la realización de cursos y talleres de actualización disciplinar.
- Solicitar a diversas UO como Centro de Cómputo Universitario, Torre Académica, listado de cursos de formación continua y actualización que ofertan.
- Facilitar a docentes de la UA, su participación en cursos, talleres, foros y congresos de actualización docente.
- Continuar la expedición de constancias escolares, para facilitar la participación del personal académico en el Programa de Estímulos al Desempeño Docente, con la finalidad de impulsar e incentivar su formación continua.
- Gestionar el trámite de titularidades a los profesores de asignatura para brindar seguridad y estímulo laboral.

### **Programa de apoyo a la excelencia en la trayectoria estudiantil de calidad**

Líneas de acción.

- Incrementar las becas y exoneraciones para estudiantes de esta UA de alumnos de bajo nivel socioeconómico y con alto aprovechamiento escolar.
- Establecer vinculación con los departamentos de tutorías y control escolar para la identificación de alumnos con alto rendimiento académico.
- Incentivar a los estudiantes de alto rendimiento deportivo a través de diversos apoyos institucionales.

### **Programa de fomento a la educación artística y cultura**

Líneas de acción:

- Realización de diversas jornadas de muestra artística y cultural de la UA llevada a cabo por los alumnos y dirigidos por el departamento de artística.
- Rediseñar la gaceta Jaramillo como medio de información en este plantel, e incursionar con su divulgación electrónica.
- Conservación de espacios de la UA para muestras iconográficas de la expresión artística cultural del bachiller, como carteles, periódicos murales, exposiciones.

### ***Administrativas***

#### **Programa de sistematización de procesos administrativos.**

Líneas de acción:

- Elaborar Plan de Desarrollo Estratégico (PED) alineado al Plan de Desarrollo Institucional con Visión de Futuro 2025, que contenga metas a cumplir en los tres años de gestión.
- Elaboración del Programa Operativo Anual y Plan de Presupuestación para propiciar el buen uso, la transparencia y rendición de cuentas ante la institución en la forma y tiempos indicados por autoridades centrales.
- Reportar trimestralmente, avances en el logro de metas programadas en POA anual en el portal SIPPP.
- Actualizar Manual de organización en la UAPRJ.
- Generar las condiciones necesarias para mantener o solicitar nuevas certificaciones de por lo menos un proceso administrativo.

- Programar cargas académicas oportunamente para su pertinente trámite ante las instancias determinadas.

## ***Gestión y Gobierno***

### **Programa de preservación y mejora de equipamiento e infraestructura**

Líneas de acción:

- Gestionar la adquisición de equipo tecnológico para su uso en el laboratorio de cómputo y áulico, a través de su solicitud ante bienes e inventarios de la UAS, e incorporar nuevas vías de autofinanciamiento.
- Implementar programa de donación de libros para acrecentar acervo bibliográfico en la biblioteca de esta UA, que sirvan de apoyo adicional al contenido en los programas de estudio 2016 y 2018 respectivamente.
- Desarrollar sistema para la detección del estado que guardan los diversos elementos de la infraestructura escolar: aires acondicionados, escritorios, pupitres, paredes, pasillos, jardines, computadoras, entre otros, para mantener condiciones óptimas nuestra escuela.

### **Programa de impulso a la gestión y administración de la UA**

Líneas de acción:

- Promover el incremento de instituciones públicas y privadas que permitan a los estudiantes de bachillerato su inserción en el mundo actual por medio de la realización del servicio social.
- Mantener estrechos vínculos de comunicación con protección civil para la realización de actividades en el marco de la prevención de riesgos, así como para las acciones de respuesta ante contingencias naturales.
- Actualizar anualmente el comité interno de protección civil.
- Asumir las funciones departamentales correspondiente a las señaladas al manual de organización de la UAPRJ.

## **Programa de preservación y sustentabilidad ambiental**

Líneas de acción:

- Realización de talleres y/o jornadas de conferencias para la capacitación y sensibilización de la comunidad universitaria en la preservación y el cuidado del medio ambiente, a través de políticas de sustentabilidad.
- Conformar un comité interno del cuidado y preservación del medio ambiente, integrado por docentes y estudiantes de los diversos PE.
- Fomentar el diseño y la realización de campañas de reciclaje, sustitución de productos sustentables y el ahorro energético tanto en el ámbito escolar como en el familiar.
- Concientizar a través de divulgación en gaceta escolar virtual, los beneficios de acciones sustentables para nuestra vida cotidiana.